MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA Secretaría Municipal



PROVIDENCIA, 27 de Marzo de 2012.-

El **CONCEJO MUNICIPAL**, en su Sesión Ordinaria N°141 de 27 de Marzo de 2012 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°855: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2012 LOS DÍAS 3, 10 Y 24 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL